



ONG Campo Seguro advierte que tras 66 atentados desde 2020 sólo hay 2 condenados

MACRO ZONA SUR. Desde la organización esperan que la nueva legislación e institucionalidad prevenga este tipo de hechos y se logre “sanciones efectivas”.

Redacción Diarioaustral
oscar.gallardo@australvaldivia.cl

El 25 de abril de 2023 se perpetró uno de los atentados de mayor afectación en la región de Los Ríos, específicamente en Panguipulli, correspondiente al ataque incendiario a 18 vehículos entre máquinas, camiones y vehículos menores. Este hecho se suma a otros 65 atentados registrados en la macro zona sur desde el año 2020 en adelante, y que han resultado en tan sólo dos condenados.

Desde la ONG Campo Seguro explicaron que en los últimos meses, el Estado ha incorporado dos nuevas institucionalidades y herramientas, como el nuevo Ministerio de Se-



EN TOTAL 8 CAMIONES, 5 MÁQUINAS Y 5 VEHÍCULOS MENORES FUERON QUEMADOS EN 2023, EN PANGUIPULLI.

guridad y la actualización de la Ley Antiterrorista, que se espera puedan prevenir, actuar de forma oportuna y perseguir este tipo de actos de manera más efectiva a la que se ha enfrentado desde 1997, año del primer atentado en la macro zona sur.

El gerente de la ONG Campo Seguro, Francisco Muñoz, sostuvo que “el nuevo Ministerio de Seguridad debe incorporar en sus estrategias, el combate eficaz a los actos terroristas y utilizar todas las herramientas constitucionales y le-

25
de abril de 2023 se perpetró el atentado incendiario que dejó 18 vehículos destruidos en Panguipulli.

gales para ello, reconociendo al terrorismo como vía para generar pánico, el desplazamiento forzado de personas y actividades productivas que, lamentablemente, han puesto a nuestro país en el segundo lugar de mayor incidencia de Latinoamérica, luego de Colombia”.

El ejecutivo agregó que “si

bien es cierto, la cantidad de hechos terroristas ha disminuido en el último año - a nuestro juicio debido a la condena de cabecillas a través de la labor supraterritorial liderada por la Fiscalía en conjunto con las policías y la persecución penal por otros delitos- se ha aumentado en su gravedad, atentando directamente sobre la vida de las personas, sobre proyectos de desarrollo y la ya conocida premisa de grupos radicales, de apuntar a los sectores productivos forestales, de energía y agropecuarios”. **CS**

CIMA®

BLICA
UA POTABLE